

# Agenda Participativa Anual

## Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Engativá 2021

**Objetivo General 2021:** Construir de forma colaborativa con el Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Engativá la Agenda Participativa Anual para el año 2021.

LISTA DE ACCIONES	RESPONSABLE	FECHA	PRODUCTO	OBSERVACIONES	EVALUACIÓN (Porcentaje de ejecución)
1. Construir el cronograma de sesiones del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Engativá, sesiones ordinarias que se desarrollarán el segundo viernes de cada mes de 8:00 a.m. a 11:00 a.m. extraordinarias cuando así se requiere con un único punto de la agenda, según reglamento.	Gestora Local, Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Engativá, coordinador del Consejo.	12 de marzo de 2021. 9 de abril de 2021. 14 de mayo de 2021. 11 de junio de 2021. 9 de julio de 2021. 13 de agosto de 2021. 10 de septiembre de 2021. 8 de octubre de 2021. 12 de noviembre de 2021. 10 de diciembre de 2021	Grabación, acta, asistencia, pantallazos de la sesión, cronograma.	Se realizaron 16 reuniones en total (sesiones ordinarias, extraordinarias y reuniones informativas).	100%
2. Construir una Agenda Participativa Anual-APA colaborativa con el Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Engativá para el año 2021.	Gestora Local, Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Engativá. Coordinador	12 de marzo: Lluvia de ideas. 26 de marzo: Consejo extraordinario se avanzó en la construcción de la Agenda Participativa Anual 2021. Abril 9: Revisión Final Agenda Participativa. Mensualmente en el CLACP ordinario se hace seguimiento.	Una Agenda Participativa Anual	Aprobada en sesión con Quórum decisorio el día 11 de junio de 2021. La agenda no se desarrolló en su totalidad quedaron acciones por cumplir, se desarrollarán en el año 2022.	90%
3. Revisar el acuerdo de trabajo del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Engativá	Gestora Local, Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Engativá. Coordinador	Julio: Con base en el Acuerdo de Trabajo y en los avances realizados en el 2020 se seguirá revisando para su aprobación en julio consejo ordinario de 2021.	Un acuerdo de trabajo revisado y aprobado por el Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Engativá.	Aprobado acta #013 de diciembre 10 de 2021.	100%

<p>4. Seguimiento a los proyectos del Fondo de Desarrollo Local de Engativá de 2020, Formulación 2021, acompañamiento permanente de los profesionales responsables de alcaldía local a las sesiones y según se convoquen.</p>	<p>Gestora Local, CLACP Engativá. Profesionales alcaldía local. Coordinador.</p>	<p>Según sesiones ordinarias y extraordinarias y/o Mesas de Trabajo que se les convoqué.</p>	<p>Actas. Asistencia, pantallazos de la sesión, fotos.</p>	<p>El Equipo de cultura y profesionales de Planeación, Supervisores de contrato, equipo de comunicaciones del Fondo de Desarrollo Local de Engativá, acompañaron las sesiones según el caso; la referente de cultura Olga Santamaría Cabrales acompañó todas las sesiones ordinarias, extraordinarias y reuniones informativas.</p>	<p>100%</p>
<p>5. Apoyo, seguimiento, veeduría a los proyectos locales, citación a los ejecutores de los proyectos y supervisores para conocer y apoyar los eventos, actividades culturales en el territorio (festivales)</p>	<p>Gestora Local, CLACP Engativá. Profesionales alcaldía local. Coordinador.</p>	<p>Según se acuerde con el Consejo para la citación de los supervisores y ejecutores en articulación con los profesionales de alcaldía local.</p>	<p>Actas. Asistencia, pantallazos de la sesión, fotos.</p>	<p>En el balance del CLACP de Engativá los consejeros aportaron lo siguiente: 1. ¿a qué se le llama veeduría?, falta más trabajo como consejo y hacer una verdadera veeduría. 2. Hacer seguimiento al cumplimiento de las denuncias que se realizan en el CLACP a los proyectos en ejecución. Tener documentos de soporte.</p>	<p>100%</p>
<p>6. Gestionar, participar, evaluar, invitar a la base cultural en el desarrollo y ejecución de los Presupuestos Participativos de 2021.</p>	<p>Gestora Local, Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Engativá. Coordinador.</p>	<p>Coordinar acciones con las entidades pertinentes en las actividades que se propongan para Presupuestos Participativos 2021.</p>	<p>Actas. Asistencia, pantallazos de la sesión, fotos.</p>	<p>Se invitó de manera permanente a la base cultural realizando consejos ampliados. (socialización metodología PP, divulgación de piezas comunicativas, 3 reuniones para construir la propuesta de Presupuestos Participativos del sector, entre otras).</p>	<p>100%</p>
<p>7. Apoyar las estrategias que requieran de la participación del CLACP.</p>	<p>Gestora Local, Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Engativá. Coordinador</p>	<p>Articular acciones según el requerimiento y las entidades que lo soliciten. Priorizando las estrategias de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte- SDCRD.</p>	<p>Actas. Asistencia, pantallazos de la sesión, fotos.</p>	<p>El CLACP de Engativá participó activamente a las actividades propuestas por Alcaldía Local, instancias de participación, SDCRD.</p>	<p>100%</p>
<p>8. Convocar una Asamblea General con la base cultural, articulada con el CLACP.</p>	<p>Gestora Local, Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Engativá. Coordinador.</p>	<p>Las fechas se encuentran por definir de forma virtual o presencial.</p>	<p>Actas. Asistencia, pantallazos de la sesión, fotos.</p>	<p>Esta actividad quedó pendiente y se realizará en el año 2022: 1. asamblea en marzo 2022 para saber qué está pasando con los agentes, escucharlos desde el CLACP. 2. Una asamblea sectorial con cada sector para conocer las</p>	<p>Acompañamiento y apoyo a la Asamblea Interlocal de Noroccidente</p>

				<p>problemáticas con un documento que recoja todas las propuestas.</p> <p>3. Una asamblea a fin de año para Hacer balance de lo realizado en todo el año, y socializar lo acordado en la asamblea sectorial.</p> <p>4. Las entidades competentes deben apoyar con: con recursos logísticos, comunicación y demás. La SDCRD y Alcaldía Local deberán acompañar en la organización y logística.</p>	
9. Generar mesas de trabajo con las diferentes áreas artísticas, lideradas por los consejeros representante de cada sector.	Representante de cada sector, Gestora Local.	Las fechas se programarán según lo acuerde el líder de cada sector. De forma virtual o presencial.	Actas. Asistencia, pantallazos de la sesión, fotos.	Los consejeros del CLACP realizan reuniones sectoriales con sus bases culturales y agentes culturales, se cumple de manera autónoma, sin registro, debe hacer parte de la agenda los informes en cada sesión. Este ejercicio debe estar coordinado con las asambleas sectoriales.	100%
10. Revisión permanente de los asuntos internos del CLACP con base en el Acuerdo de Trabajo y el Decreto 480 de 2018. (elección atípica; seguimiento asistencia consejeros, comités).	Gestora Local, Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Engativá. Coordinador.	Las fechas se programan según los establezca el CLACP.	Actas. Asistencia, pantallazos de la sesión, fotos.	Cumplir el Acuerdo de Trabajo en el marco del Decreto 480 y radicar oficios de cumplimiento de asistencia de los consejeros por falta de participación permanente. Radicar oficio a la Dirección de Asuntos Locales y Participación de la SDCRD.	100%
11. Construir un diagnóstico local de la base cultural. Especificar: nombre, área perfil, problemáticas de cada uno de los grupos, proyecciones de lo que aqueja al sector. Trabajar sobre el formulario base. La sistematización se puede dejar como base para la caracterización.	Gestora Local, Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Engativá, coordinador del Consejo.	Socializar con la base cultural. Definir fechas. Propuesta en la Asamblea recoger las necesidades y problemáticas. Diagnóstico, realidad del sector, procesos que desarrollan las organizaciones, grupos, gestores locales, entre otros.	Continuar con el formulario que ya se tiene, con un avance importante en la sistematización y a partir de allí construir un nuevo formulario en Google para recoger unos nuevos elementos para construir un diagnóstico local de la base cultural de Engativá (procesos sociales, comunitarios y culturales).	Se han hecho ejercicios sencillos de diagnóstico, proyecto con SDCRD con los consejeros, se tiene ese diagnóstico; revisar los diagnósticos focales que se tiene para hacer uno generar de lo que hay en la localidad, trabajo por hacer, realizarlo en abril. Continuar con los avances de la sistematización, sigue pendiente.	70%

12. Construir una estrategia de comunicaciones para dar a conocer el CLACP. (Medios de Comunicación Alternativos, herramientas virtuales)	Gestora Local, Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Engativá. Coordinador.	Falta concretar la estrategia.	Actas. Asistencia, pantallazos de la sesión, fotos.	Convocar al comité de comunicaciones junto con el CLACP, desarrollar una estrategia de visibilización y socialización del consejo. Por ejemplo, un podcast. Entre otras. Esto se debe realizar para todo el año 2022. Trabajar en un punto de la agenda de una sesión ordinaria en marzo; con el acompañamiento de Alcaldía Local, SDCRD, IDPAC y demás entidades.	80%
13. Articulación con las Instancias de Participación, Mesa Sectorial, DRAFE.	Gestora Local, Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Engativá. Coordinadores.	Organizar un cronograma de socialización. Que sean los delegados de cada sector asistan.	Actas. Asistencia, pantallazos de la sesión, fotos.	Se realizó de manera permanente articulación con la Mesa Sectorial, Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio y DRAFE.	100%

<b>Fecha de aprobación:</b> 11 de junio de 2021.
<b>Acta:</b> No.005 de 2021
<b>Fecha de publicación en Micrositio:</b>

\_\_\_\_\_  
**FIRMA DEL  
COORDINADOR**

\_\_\_\_\_  
**FIRMA DE SECRETARÍA  
TÉCNICA**

**La presenta Agenda Participativa Anual 2021, originalmente firmada por el coordinador y la secretaria técnica.**